

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 622

Peticionario

Anónimo

Publicación en cartelera

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud de intervención segmento vial

Referencia: Radicado número 20224601026492

En atención a la comunicación radicada en esta Alcaldía Local con el número en la referencia, por medio del cual solicita la intervención de la “Calle 74ª entre Carrera 65B hasta Carrera 66”, se informa al respecto:

No.	CIV	TRAMO	DESDE	HASTA
1	12000591	Calle 74a	Carrera 65B	Carrera 66

Imagen 1. Ubicación de los hechos.

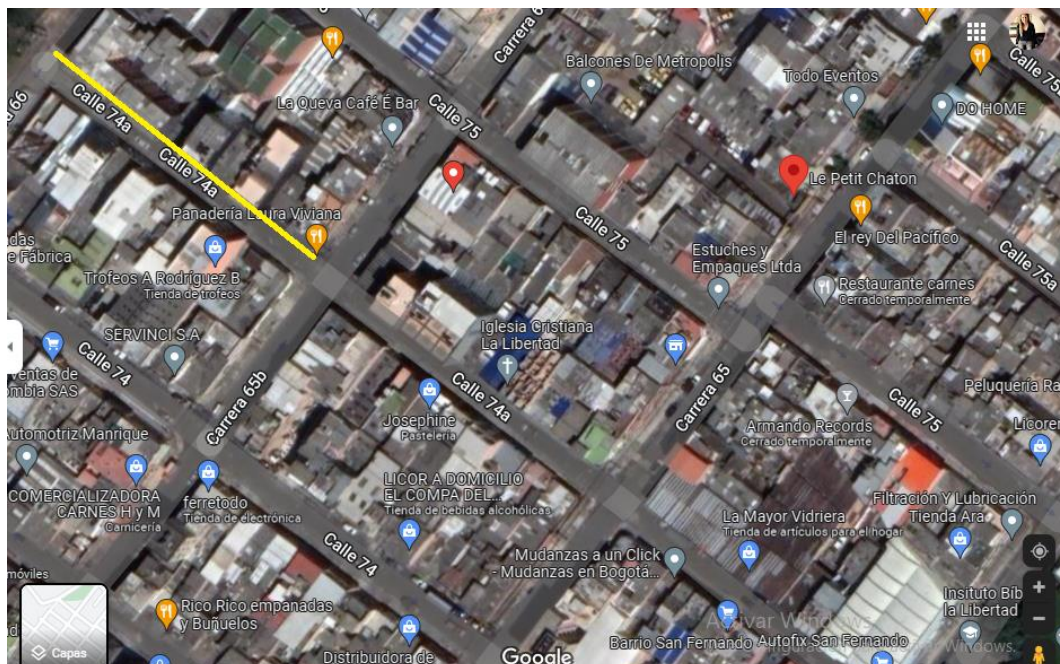
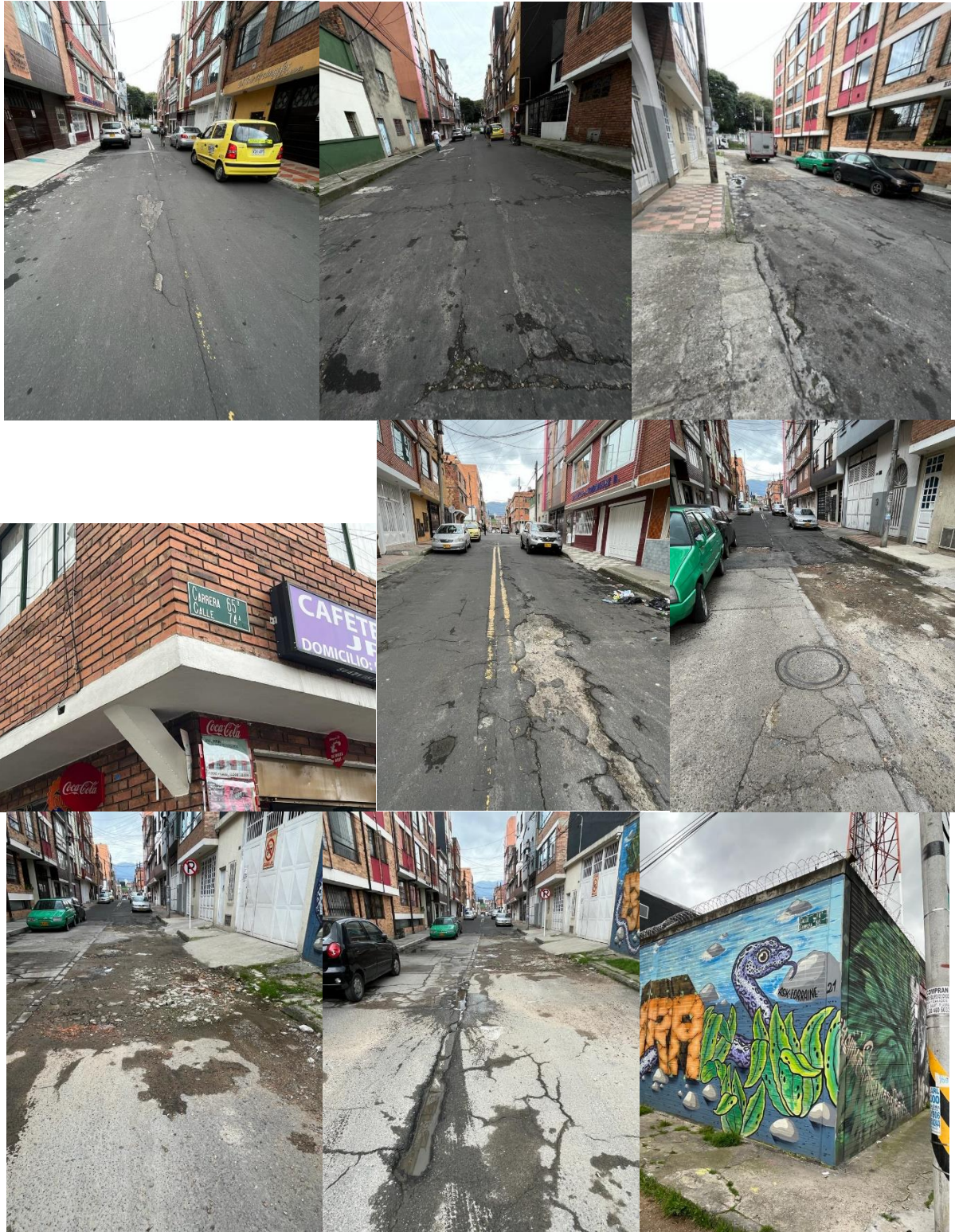


Imagen 2. Visita de campo.



Una vez consultado en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) herramienta que reúne y recopila la información sobre las intervenciones en la Malla Vial de la Ciudad y Espacio Público, se pudo establecer que los tramos señalados, no presentan información de reserva por alguna entidad. Sin embargo, estos se encuentran incluidos en la base de datos para su posterior análisis y su posible intervención, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Local en función de variables técnicas, jurídica y presupuestales que determinen su posible inclusión.

Quedamos a disposición para cualquier información adicional que sea requerida.

Atentamente,


ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcaldía Local Barrios Unidos
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Suarez Reyes/ Profesional Contratista Infraestructura FDLBU *Andrea Suarez Reyes*

Revisó: Javier Galindo / Profesional Contratista Infraestructura FDLBU *JG*
Román Albornoz Barreto; Profesional especializado AGDL – ALBU *RAlbornoz*

Aprobó: Mery María Romero Mestre / Abogada Despacho FDLBU *MR*

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrio Unidos, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de Des fijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 p.m.)